

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1068

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2267

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: lunes, 31 de agosto de 2020

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 31 de agosto de 2020 01:33

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural 1316319597 SEGOVIA LOPEZ WALESKKA EILEEN SOLTERA MANABI MANTA

VENDEDOR

Juridica 1391766688001 ASOCIACION DE EXPENDEDORES DE BEBIDAS FRIAS DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO MANABI MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de agosto de 2020

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3235614000	14/03/2014 0:00:00	45237	144,00 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con la Mz. 05 Lote 14 con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE 8m lindera con Av. Primera Transversal. POR ATRAS, 8,00m lindera con lote # 17 COSTADO DERECHO, 18,00m lindera con lote # 13. COSTADO IZQUIERDO, 18,00m lindera con lote #15. con una Area total: 144 m2.

Dirección del Bien: Lote signado en la Mz. 05, lote 14 del Barrio Urbirrios II

Superficie del Bien: 144,00 m2.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA:

Compraventa de un bien inmueble consistente en el lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con la Mz. 05 Lote 14, con una área total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (144,00 m2).

La VENDEDORA comparece a través de su PRESIDENTE el señor Ruben Dario Intriago Molina.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1068

Número de Repertorio: 2267

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta y uno de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1068 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1316319597	SEGOVIA LOPEZ WALESKKA EILEEN	COMPRADOR
1391766688001	ASOCIACION DE EXPENDEDORES DE BEBIDAS FRIAS DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3235614000	45237	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 31-ago./2020

Usuario: jessica_roca

Revision / Inscripción por: JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 31 de agosto de 2020



MYZQWRGCOTFNBI7



Factura: 002-003-000016825



20201308006P01510

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

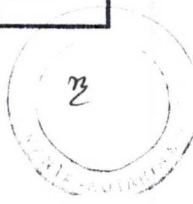
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308006P01510						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE AGOSTO DEL 2020, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ASOCIACION DE EXPENDEDORAS DE BEBIDAS FRIAS DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO	REPRESENTADO POR	RUC	139176668801	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	RUBEN DARIO INTRIAGO MOLINA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SEGOVIA LOPEZ WALESKKA EILEEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316319597	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		4320.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308006P01510
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE AGOSTO DEL 2020, (17:00)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://registromanta.gob.ec/verificacion-de-documentos/
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADO DE SOLVENCIA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD FICHA N° 45237, CERTIFICADO DE AVALUO MUNICIPAL N° 082020-018081, CERTIFICADO DE DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL N° 082020-018442, CERTIFICADO DE TESORERÍA MUNICIPAL N° 082020-018125, PAGO DE ALCABALAS Y ADICIONALES N° 398742, PAGO DE UTILIDADES N° 398743.





NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 04097-DP13-2020-KP



**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 **ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P01510**

3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000016825**

4

5 **ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.**

6

7 **OTORGADA POR LA:**

8 **ASOCIACION DE EXPENDEDORES DE BEBIDAS FRIAS**

9 **DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO.**

10

11 **A FAVOR DE LA SEÑORITA:**

12 **WALESKKA EILEEN SEGOVIA LOPEZ.**

13

14 **CUANTIA: \$4.320,00**

15 **DI 2 COPIAS**

16 **//CSL//**

17 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
18 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes **VEINTIUNO DE AGOSTO**
19 **DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, ante mí **ABOGADA ESDRINA MARICELA**
20 **ZAMBRANO MENDOZA**, Notaria Pública Suplente Sexta Del Cantón Manta; según
21 acción de personal número 03174-DP13-2020-KP, con plena capacidad, libertad y
22 conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de
23 **"VENDEDORA"**, la **ASOCIACION DE EXPENDEDORES DE BEBIDAS FRIAS**
24 **DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO**, debidamente representada por el señor
25 **RUBÉN DARÍO INTRIAGO MOLINA**, portador de la cédula de ciudadanía número
26 uno, tres, cero, nueve, ocho, tres, dos, cuatro, seis, guión cinco **(130983246-5)**,
27 nacionalidad ecuatoriano, de treinta y ocho años de edad, de estado civil soltero, de
28 ocupación comerciante, domiciliado en esta ciudad de Manta en el Barrio Santa



1 Martha, Calle 5 y Avenida 34, con número telefónico 0980428612, correo electrónico
2 rube_kitesurf1982@hotmail.com , por los derechos que representa en su calidad de
3 Presidente y Representante Legal, tal como lo demuestra con el nombramiento que
4 se adjunta como habilitante; y, por otra parte en calidad de **"COMPRADORA"** la
5 señorita **WALESKKA EILEEN SEGOVIA LOPEZ**, portadora de la cédula de
6 ciudadanía número uno, tres, uno, seis, tres, uno, nueve, cinco, nueve, guion siete
7 **(131631959-7)**, nacionalidad ecuatoriana, de diecinueve años de edad, de estado
8 civil soltera, de ocupación empleada privada, domiciliada en esta ciudad de Manta
9 en el Barrio Altamira, con número telefónico 0985002623, correo
10 waleskklopez@gmail.com , por sus propios y personales derechos. Los
11 comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer
12 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
13 documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por
14 mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los
15 comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
16 examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
17 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
18 promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y
19 cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de
20 su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General
21 de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta
22 notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de
23 COMPRAVENTA, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:
24 **"SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
25 incorporar una de COMPRAVENTA, que se otorga al tenor de las siguientes
26 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Libre y voluntariamente, comparecen
27 por una parte, en calidad de **"VENDEDORA"**, la **ASOCIACION DE**
28 **EXPENDEDOROS DE BEBIDAS FRIAS DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO,**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 debidamente representada por el señor **RUBÉN DARÍO INTRIAGO MOLINA**,
2 portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, ocho, tres, dos,
3 cuatro, seis, guión cinco (**130983246-5**), nacionalidad ecuatoriano, de treinta y ocho
4 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, domiciliado en esta
5 ciudad de Manta en el Barrio Santa Martha, Calle 5 y Avenida 34, con número
6 telefónico 0980428612, correo electrónico, por los derechos que representa en su
7 calidad de Presidente y Representante Legal, tal como lo demuestra con el
8 nombramiento que se adjunta como habilitante; y, por otra parte en calidad de
9 “**COMPRADORA**” la señorita **WALESKKA EILEEN SEGOVIA LOPEZ**, portadora
10 de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, seis, tres, uno, nueve, cinco,
11 nueve, guion siete (**131631959-7**), nacionalidad ecuatoriana, de diecinueve años de
12 edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada privada, domiciliada en esta
13 ciudad de Manta en el Barrio Altamira, con número telefónico 0985002623, correo
14 waleskklopez@gmail.com, por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA.-**
15 **ANTECEDENTES:** a) La Vendedora declara que es propietaria de un bien inmueble
16 consistente en un terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la Parroquia Tarqui del
17 Cantón Manta, signado con la Manzana 05, lote 14 con las siguientes medidas y
18 linderos: **POR EL FRENTE:** 8m - lindera con Av. Primera Transversal. **POR ATRÁS:**
19 8,00m – lindera con lote # 17. **COSTADO DERECHO:** 18,00m – lindera con lote #
20 13. **COSTADO IZQUIERDO:** 18,00m – lindera con lote # 15. Con una **ÁREA**
21 **TOTAL:** CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (144,00m²).
22 Inmueble que fue adquirido al Señor Manuel Santiago Bravo Macías, mediante
23 Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el veintiuno de
24 septiembre del año dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro de la Propiedad el
25 dos de mayo del año dos mil dieciocho. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** En base a
26 los antecedentes mencionados, la **ASOCIACIÓN DE EXPENDEDORES DE**
27 **BEBIDAS FRÍAS DIVINO NIÑO PLAYA MURCIÉLAGO**, debidamente representado
28 por el señor **INTRIAGO MOLINA RUBÉN DARÍO**, da en venta real y perpetua



1 enajenación a favor de la Señorita **WALESKKA EILEEN SEGOVIA LOPEZ**, un lote
2 de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,
3 signado con la Manzana 05, lote 14, sin reserva ni limitación de ninguna clase.-

4 **CUARTA: MEDIDAS Y LINDEROS.-** Lote signado con la Manzana 05, lote 14 con
5 las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 8m - lindera con Av. Primera
6 Transversal. **POR ATRÁS:** 8,00m – lindera con lote # 17. **COSTADO DERECHO:**
7 18,00m – lindera con lote # 13. **COSTADO IZQUIERDO:** 18,00m – lindera con lote #
8 15. Con una **ÁREA TOTAL:** CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS
9 CUADRADOS (144,00m²). **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes

10 han convenido que el precio por la compra y venta del inmueble indicado
11 anteriormente es la suma de CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES DE
12 LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 00/100 (**\$4.320,00**), que LA
13 VENDEDORA, declara haberlo recibido de la COMPRADORA, en dinero en efectivo,
14 a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no
15 existe lesión enorme. **SEXTA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- LA**
16 **COMPRADORA** declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en
17 virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito,
18 que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el
19 tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o
20 psicotrópicas, eximiendo a la VENDEDORA de toda responsabilidad.- **SÉPTIMA:**

21 **TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** LA VENDEDORA, declarándose pagada
22 transfiere a favor de la COMPRADORA, es decir la señorita **WALESKKA EILEEN**
23 **SEGOVIA LOPEZ**, el dominio del bien inmueble descrito en cláusulas anteriores, en
24 la forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta
25 de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la
26 propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas
27 y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
28 ejercicio del mismo por parte del adquirente, quienes declaran que conoce muy bien

SUPERIOR
ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES: **SEGOVIA RUIZ WASHINGTON DSWALDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **LOPEZ CUCALON DIANA JACQUELINE**
 LUGAR DE EMISIÓN: **MANTA**
 FECHA DE EMISIÓN: **2019-07-25**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-07-25**

Waleskka Segovia L.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N. 131631959-7

CIUDADANÍA
SEGOVIA LOPEZ
WALESKKA EILEEN
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
QUAYASQUEL
CARGO (CONCEPCIÓN)
FECHA DE NACIMIENTO 2000-10-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Socv. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS
 131631959-7 022-0218

SEGOVIA LOPEZ WALESKKA EILEEN

☒ **MANABI** ☐ **MANTA**
☒ **LOS ESTEROS** ☐ **ESTEROS**
☐ **USD 0**

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0000531
6199354 23/07/2019 11 20 31



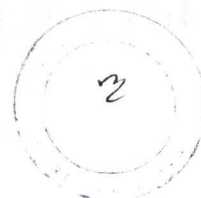
Waleskka Segovia L.



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en — 01 — fojas útiles.

Manta,

Abg. Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1316319597

Nombres del ciudadano: SEGOVIA LOPEZ WALESKKA EILEEN

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SEGOVIA RUIZ WASHINGTON OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOPEZ CUCALON DIANA JACQUELINE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 209-334-00966



209-334-00966

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
INTRIAGO MOLINA RUBEN DARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS EL EMPALME VELASCO IBARRA
FECHA DE NACIMIENTO **1982-01-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. 130983246-5




INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE** V2343V222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INTRIAGO O RUBEN REINERO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA VELEZ FRANCISCA SOINES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2017-03-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-14





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO 2019 CDE

0005 M 0005 - 063 1309832465

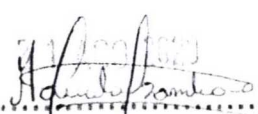
INTRIAGO MOLINA RUBEN DARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

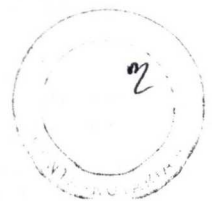
PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCION: **1**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **2**



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 - fojas útiles.

Manta,


Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309832465

Nombres del ciudadano: INTRIAGO MOLINA RUBEN DARIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
IBARRA

Fecha de nacimiento: 28 DE ENERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: INTRIAGO O RUBEN REINERIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA VELEZ FRANCISCA SOINES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 206-334-00878



206-334-00878

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1391766688001

RAZÓN SOCIAL:

ASOCIACION DE EXPENDEDORES DE BEBIDAS FRIAS DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

INTRIAGO MOLINA RUBEN DARIO

CONTADOR:

DEMERA DELGADO NOE ELIAS

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NÚMERO:



FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

06/05/2008

FEC. INSCRIPCIÓN:

07/10/2009

FEC. ACTUALIZACIÓN:

25/02/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

25/02/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: CORDOVA Calle: AV. 10 Numero: S/N Interseccion: CALLE 18 Referencia ubicacion: DIAGONAL A RADIO VISION Celular: 0999550531

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

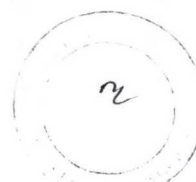
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 4\ MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020002400444

Fecha: 21/08/2020 12:53:40 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1391766688001
ASOCIACION DE EXPENDEDORES DE BEBIDAS FRIAS DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 06/05/2008

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE: 07/10/2009

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

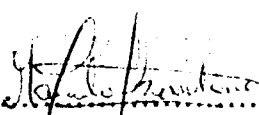
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: CORDOVA Calle: AV. 10 Numero: S/N Interseccion: CALLE 18 Referencia: DIAGONAL A RADIO VISION
Celular: 0999550531 Email principal: erikadem76@hotmail.com

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en - 01 -
hojas útiles.

Manta,


.....
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



Código: RIMRUC2020002400444

Fecha: 21/08/2020 12:53:40 PM

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Oficio Nro. MIES-CZ-4-DDM-2016-0019-04

Manta, 18 de enero de 2016



Asunto: REGISTRO DE DIRECTIVA DE LA ASO. EXPENDEDORES BEBIDAS FRIAS DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO DE MANTA

Señor

Ruben Dario Intriago Molina

Presidente

ASO. EXPENDEDORES BEBIDAS FRIAS DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO DE MANTA

En su Despacho

De mi consideración:

Mediante documento ingresado a esta cartera de Estado con No. MIES-CZ-4-DDM-2015-0613-EXT de fecha 05 de octubre de 2015, se nos comunica para el correspondiente registro estadístico que la Asamblea General Ordinaria de socios adjunta de fecha 04 de mayo de 2015, ha decidido aceptar el registro de la Directiva Definitiva de la ASOCIACION DE EXPENDEDORES DE BEBIDAS FRIAS DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO y que una vez que fue constatada y analizada debidamente el Acta de Convocatoria de la Asamblea General, como la documentación anexa y por cumplir con los requisitos establecidos en los Art. 21 y 22 de la Sección IV del Capítulo II del Decreto Ejecutivo Nro. 16 publicado en Registro Oficial No. 19 de fecha 20 de junio 2013 y el Decreto Ejecutivo Nro. 739 expedido el 03 de agosto del 2015 y Art. 33 del Acuerdo Ministerial No. 0136 de fecha 28 de mayo de 2002, esta Dirección Distrital 13D02 MIES ha procedido a aceptar el registro de la Directiva que estará vigente para el periodo desde 15 de abril 2015 hasta 14 de abril 2017 en que se elegirá la nueva directiva.

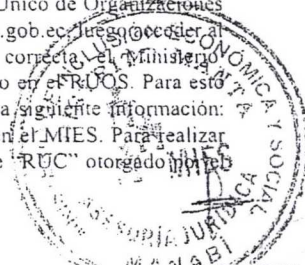
La Directiva queda conformada de la siguiente manera de acuerdo a lo establecido en los Estatutos debidamente aprobados:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
INTRIAGO MOLINA RUBÉN DARIO	PRESIDENTA
LOPEZ CEVALLOS RUTH ALEXANDRA	VICEPRESIDENTE
RUIZ VELEZ DIANA CAROLINA	SECRETARIA
CEVALLOS REYES ROSA BLANCA	TESORERA
PARRAGA FALCONEZ LUZ MARIA	PRIMER VOCAL PRINCIPAL
LOPEZ GUERRERO KETTY LOURDES	SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL
AGURTO ALAVA TERESA PAULINA	TERCER VOCAL PRINCIPAL
LOPEZ LOPEZ JULIO DANIEL	SINDICO

Según como determina el Estatuto de la Organización en su Art. 21 se debe designar tres vocales suplentes de los principales, por lo expuesto se debe designar dichos cargos y en el término de 15 días registrar en esta Dirección Distrital 13D020 MIES.

La veracidad de los documentos presentados a esta fecha es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios, de comprobarse su falsedad, se elevará a conocimiento de las autoridades competentes; y, de existir alguna oposición debidamente fundamentada sobre el registro de directiva, esta quedará suspendida hasta que se emita la resolución respectiva, previa a una investigación exhaustiva.

Nota: Las organizaciones tienen la obligación de registrarse en el Sistema de Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil "RUOS" para lo cual deberán ingresar al portal www.sociedadcivil.gob.ec, luego de clickear el icono de REGISTRO y enviar la información solicitada. Si esta información es correcta, el Ministerio procederá a validarla, esto es, a aceptarla y recién en ese momento se habrán registrado en el RUOS. Para esto las Organizaciones deben tener registrada su directiva en el Ministerio y contar con la siguiente información: acuerdo ministerial de constitución jurídica, estatuto, y nomina de socios registrados en el MIES. Para realizar este registro, la organización debe tener habilitado el Registro Único de Contribuyente "RUC" otorgado por el Servicio de Rentas Internas "SRI".



MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL



Oficio Nro. MIES-CZ-4-DDM-2016-0019-OF

Manta, 18 de enero de 2016

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Fabricio Benjamín Díaz Cedeno

DIRECTOR DISTRITAL I3D02 JARAMILLO - MANTA - MONTECRISTI

Referencias:

- MIES-CZ-4-DDM-2015-0613-EXT

Anexos:

- MIES-CZ-4-DDM-2015-0613-EXT

- registro directiva asoc. de expendedores de bebidas frías divino niño playa del murcielago.doc

Copia:

Señora Abogada

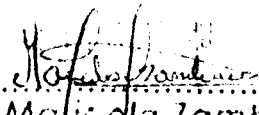
Yajaira Lilibeth Ovalos Castro

Servidor Público 5 - Analista Senior Jurídico

yd

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en — 01 —
fojas útiles.

Manta,


Abg. Mariela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE
TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN EL EXPENDIO DE BEBIDAS FRÍAS
"PLAYA EL MURCIÉLAGO" DEL CANTÓN MANTA.**

En la ciudad de Manta a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las diez horas con treinta minutos, se reúnen la Junta General Extraordinaria de la ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN EL EXPENDIO DE BEBIDAS FRÍAS "PLAYA EL MURCIÉLAGO" DEL CANTÓN MANTA, en la sede ubicada en el Barrio Córdova en la Avenida 11 y Calle 19 de esta ciudad de Manta.



Se constata que el número de socios presentes es de la totalidad, los mismos que constan en el registro de asistencia de la Asociación.

La Junta General Extraordinaria está presidida por el Señor Rubén Darío Intriago Molina, Presidente y Representante Legal de la Asociación.

El presidente de la Asociación, el Señor Rubén Darío Intriago Molina, pide a la Señorita Gypsi Dayana Mendoza Villegas, actué como secretaria Ad-hoc.

La Señorita Gypsi Dayana Mendoza Villegas, procede a leer los puntos de la convocatoria los mismos que se desarrollan a continuación:

1. Autorización de Venta de un bien inmueble consistente en un terreno, ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Manzana 05, lote 14. Con una ÁREA TOTAL: CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (144,00m2), a la Señorita Waleskka Eileen Segovia López.

Una vez leído el punto de la convocatoria que son aceptados por unanimidad por todos los presentes, se da inicio a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:**

Por unanimidad los socios aceptan la venta del bien inmueble, por lo que se concluye la presente diligencia a las 11h40.

Para constancia de lo actuado se adjunta la nómina de DE los SOCIOS CONSTITUYENTES ASISTENTES a la presente:

N°	NOMBRES:	N° CÉDULA	FIRMA
1	AGURTO ALAVA TERESA PAULINA	1303735284	T.A
2	CASTRO BAILON JESSENIA MARIBEL	1314010610	Jessenia Castro Bailón

3	CEVALLOS REYES ROSA BLANCA	1304239641	<i>Rosa Cevallos Reyes</i>
4	DELGADO GINES IBETH ROCIO	1310911720	<i>Ybeth Delgado</i>
5	FUENTES VELEZ SUSANA XIOMARA	1308856887	<i>Susana Fuentes V.</i>
6	GUERRERO MENDOZA PEDRO PABLO	0909374563	<i>Pablo Guerrero</i>
7	INTRIAGO MOLINA RUBEN DARIO	1309832465	<i>LLD</i>
8	LOOR ALAVA JULIO CESAR	1311439549	<i>Julio Cesar</i>
9	LOPEZ CEVALLOS NADELYN TAHINA	1316361060	<i>Nahina Lopez V.</i>
10	LOPEZ CEVALLOS RUTH ALEXANDRA	1310952138	<i>Ruth Lopez Cevallos</i>
11	LOPEZ CUCALON DIANA JACQUELINE	1306372838	<i>Diana Lopez</i>
12	LOPEZ LOPEZ JULIO DANIEL	1302418783	<i>Julio Daniel Lopez</i>
13	MENDOZA LEON BENIGNO MARCIMINO	1709951865	<i>Benigno Mendoza</i>
14	MENDOZA VILLEGAS GYPSI DAYANA	1313592501	<i>Gypsy Mendoza</i>
15	MERA FRANCO MARIUXI ALEXANDRA	1311464687	<i>Franco Mera</i>
16	RUIZ VELEZ DIANA CAROLINA	1312173030	<i>Diana Ruiz</i>
17	SANTANA BRIONES MARIA DEL CARMEN	1310453368	<i>Maria del Carmen</i>
18	VELEZ MARIN CARMEN NARCIZA	1302664691	<i>Carmen Velez</i>
19	VELEZ PALACIO ROSA CECILIA	1306892389	<i>Rosa Velez</i>

LLD
SR. RUBÉN DARÍO INTRIAGO MOLINA

**Presidente Y Representante Legal - Asociación De Trabajadores Autónomos
en el Expendio de Bebidas Frías "Playa El Murciélago" del Cantón Manta.**

Certificación de lo actuado por el secretario(a) - Ad hoc

Gypsy Mendoza
SRTA. GYPSI DAYANA MENDOZA VILLEGAS
Secretaria Ad-hoc

Ficha Registral-Bien Inmueble

45237

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005424
Certifico hasta el día 2020-08-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3235614000

Fecha de Apertura: viernes, 14 marzo 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote signado en la Mz. 05, lote 14 del Barrio Urbirrios II

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI



LINDEROS REGISTRALES: El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con la Mz. 05 Lote 14 con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE 8m lindera con Av. Primera Transversal. POR ATRAS, 8,00m lindera con lote # 17 COSTADO DERECHO, 18,00m lindera con lote # 13. COSTADO IZQUIERDO, 18,00m lindera con lote #15. con una Area total: 144 m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	1525 viernes, 14 marzo 2014	29293	29318
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN	1117 lunes, 17 julio 2017	3757	3760
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1397 miércoles, 02 mayo 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 14 marzo 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 marzo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

ADJUDICACIÓN El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con la Mz. 05 Lote 14 * El lote de terreno antes descrito queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	BRAVO MACIAS MANUEL SANTIAGO	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[2 / 3] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: lunes, 17 julio 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 04 junio 2017

Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1117

Número de Repertorio: 4834

Folio Inicial: 3757

Folio Final : 3757

a.-Observaciones:

Cancelación de Prohibición de Enajenar. Of. Junio 04 del 2017

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
DEUDOR	BRAVO MACIAS MANUEL SANTIAGO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 02 mayo 2018

Número de Inscripción : 1397

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2937

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 septiembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA La Asociación de Expendedores de Bebidas Frías Divino Niño Playa Murciélagos, debidamente representado por el Sr. Rubén Dario Intriago Molina. El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con la Mz. 05 Lote 14. Con una Area total: 144 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ASOCIACION DE EXPENDEDORES DE BEBIDAS FRIAS DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO		MANTA
VENDEDOR	BRAVO MACIAS MANUEL SANTIAGO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-08-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : INTRIAGO MOLINA RUBEN DARIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20005424 certifico hasta el día 2020-08-21, la Ficha Registral Número: 45237.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exempto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 4 1 4 0 1 5 P 4 T T



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 082020-018081

N° ELECTRÓNICO : 205921

Fecha: 2020-08-16

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-56-14-000

Ubicado en: URBIRRIOS II MZ-5 LOTE 14

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 144 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391766688001	ASOCIACION DE EXPENDEDORES DE BEBIDAS FRIAS DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,320.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 4,320.00

SON: CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 16 febrero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



118143KSP10BZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-08-17 08:51:58

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano.manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

N° 082020-018442

Manta, jueves 20 agosto 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-23-56-14-000 perteneciente a ASOCIACION DE EXPENDEDORES DE BEBIDAS FRIAS DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO . con C.C. 1391766688001 ubicada en URBIRRIOS II MZ-5 LOTE 14 BARRIO OTRAS AREAS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$4,320.00 CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 19 septiembre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



118617BHRUYXO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082020-018125

Manta, lunes 17 agosto 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ASOCIACION DE EXPENDEDORES DE BEBIDAS FRIAS DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO** con cédula de ciudadanía No. **1391766688001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 17 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



118189ZYVUZAZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 398742

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL 3-23-56-14-000 ÁREA 144 AVALUO 4320 CONTROL 675966 TÍTULO Nº 398742

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		
1391766688001	ASOCIACION DE EXPENDEDORES DE BEBIDAS FRIAS DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO	URBIRRIOS II MZ-5 LOTE 14	IMPUESTO PRINCIPAL		43.20
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		12.96
				TOTAL A PAGAR	\$ 56.16
				VALOR PAGADO	\$ 56.16
				SALDO	\$ 0.00
ADQUIERE					
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN			
1316319597	SEGOVIA LOPEZ WALESKKA EILEEN	MANTA			

Fecha de pago: 2020-08-20 09:39:22 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

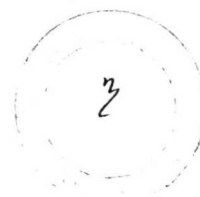


T519833880

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN
BLANCO



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 398743

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL 3-23-56-14-000 ÁREA 144 AVALUO 4320 CONTROL 675968 TÍTULO Nº 398743

VENDEDOR
C.C. / R.U.C. 1391766688001
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ASOCIACION DE EXPENDEDORES DE BEBIDAS FRIAS DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO.
DIRECCIÓN URBIRRIOS II MZ-5 LOTE 14

ADQUIRE
C.C. / R.U.C. 1316319597
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SEGOVIA LOPEZ WALESKKA EILEEN
DIRECCIÓN MANTA

Fecha de pago: 2020-08-20 09:40:03 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

UTILIDADES
CONCEPTO
GASTOS ADMINISTRATIVOS
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA



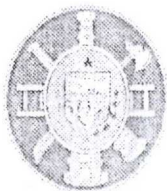
TOTAL A PAGAR \$ 1.00
VALOR PAGADO \$ 19.84
SALDO \$ 20.84
\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1525001480

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000030366

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1391766688001

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: ASOCIACION DE EXPENDEDORES DE BEBIDAS FRIAS DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO

RAZÓN SOCIAL: URBIRRIOS II MZ-5 LT. 14

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO 699453

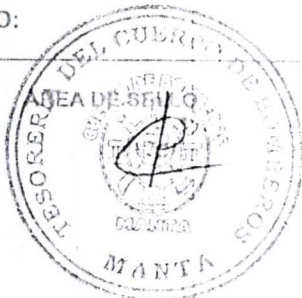
Nº PAGO:

ANITA MENENDEZ

CAJA:

12/08/2020 10:35:11

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 10 de noviembre de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

2

ORIGINAL CUENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

BanEcuador B.P.

21/08/2020 11:41:06 a.m. OK

CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS

CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIA: 1117285131

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS

OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mcc

havez

INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVINCIAL

FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00

Comision Efectivo: 0.54

IVA % 0.06

TOTAL: 1.60

SUJETO A VERIFICACION

Bívez

BanEcuador B.P.

RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)

AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,
PARROQUIA TARQUI, CANTON





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **NOVENA:**

GASTOS.- Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la COMPRADORA a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad de la

VENDEDORA.- DÉCIMA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses. **LA DE ESTILO.-** Usted

Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes

aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Eduardo Mendoza Arce, matrícula número: trece, dos mil diecisiete, ciento veintitrés (13-2017-123) del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se

observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY**

FE.-



f) RUBÉN DARÍO INTRIAGO MOLINA

C.C.No. 130983246-5

Teléfono: 0980428612

Correo: rube_kitesurf1982@hotmail.com

Dirección: Manta - Barrio Santa Martha, Calle 5 y Avenida 34.

PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL - ASOCIACION DE EXPENDEDORES DE BEBIDAS FRIAS DIVINO NIÑO PLAYA MURCIELAGO

Vendedor





2 *Waleskka Segovia L.*

3 **f) WALESKKA EILEEN SEGOVIA LOPEZ**

4 **C.C.No. 131631959-7**

5 **Teléfono: 0985002623**

6 **Correo: waleskklopez@gmail.com**

7 **Dirección: Manta – Barrio Altamira.**

8 **Compradora**



Abg. Maricela Zambrano

11 **AB. ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**
12 **NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE SEXTA DEL CANTÓN MANTA**
13 **AP: 03571-DP13-2020-KP**

17 **RAZÓN.** La escritura se otorgó ante mí, en fe de
18 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
19 signo y firmo.

20 Manta, a

Abg. Maricela Zambrano

21 **Abg. Maricela Zambrano**
22 **NOTARIA SEXTA SUPLENTE**



28 **EL NOTA...**